

GRUPO PARLAMENTARIO

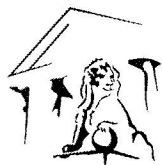
PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. MANUEL MESTRE BAREA, D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS y D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL en sus condiciones de diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el pasado Consejo de Ministros del 22 de julio, se aprobó el Acuerdo entre España y los Emiratos Árabes Unidos sobre protección mutua de información clasificada. Concretamente, el Acuerdo tiene por finalidad garantizar la protección de la información clasificada intercambiada o generada como consecuencia de la cooperación entre las Partes. Su ratificación contribuirá a la preservación de los intereses de España en sus relaciones internacionales. Éstas exigen a veces el intercambio de información que, por afectar a la seguridad o a los intereses nacionales, debe ostentar un grado de clasificación y estar sometida a procesos especiales de utilización y manejo para preservar esa integridad.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En concreto, en el campo de la industria de la defensa y el armamento, los contratos de fabricación, montaje o suministro implican a menudo el uso compartido de dispositivos o procedimientos confidenciales, por lo que se hace necesario establecer normas con arreglo a las cuales los Estados puedan compartir sin riesgo esas informaciones clasificadas.

El Acuerdo constituye, por tanto, un instrumento jurídico esencial que **favorecerá el desarrollo de la industria española de la defensa y los intercambios comerciales bilaterales en este sector, actualmente reducidos.**

PREGUNTAS

1. ¿Podría concretar el Gobierno en qué va a consistir la compartición de información clasificada con los Emiratos Árabes Unidos en el campo de la industria de la defensa y el armamento?
2. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno remitir dicho Acuerdo a las Cortes Generales?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de julio de 2020.

Macarena Olona Choclán.

VºBº Portavoz Adjunta GPVOX.

Agustín Rosety Fernández de Castro

Diputado GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es


C.DIP 48121 28/07/2020 12:20



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
XIV LEGISLATURA

VOX

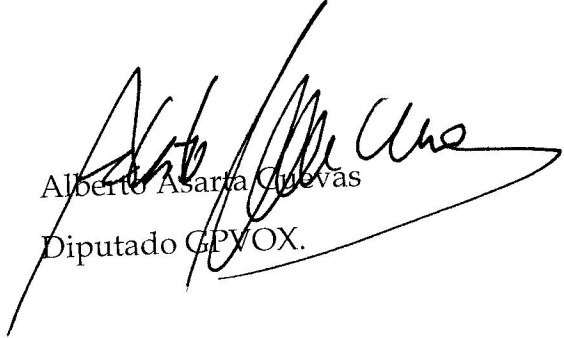
GRUPO PARLAMENTARIO



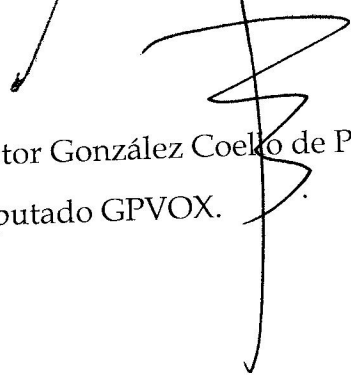
Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez
Diputado GPVOX.



Manuel Mestre Barea
Diputado GPVOX.



Alberto Asarta Cuevas
Diputado GPVOX.



Víctor González Coelho de Portugal
Diputado GPVOX.

C.DIP 48121 28/07/2020 12:20